

# MOVISTAR VIAJE SUIZA

## 1. DESCRIPCIÓN DE LA TARIFA

La oferta MOVISTAR VIAJE SUIZA es una tarifa contratable para tráfico de datos en roaming en Suiza. Sus principales características son:

- Se trata de una tarifa diaria y bloques sucesivos que sólo serán facturados si el cliente cursa tráfico de datos en internet en Roaming en Suiza.
- La tarifa permite consumir hasta 20MB diarios en Suiza. Una vez superados los megas de navegación de la tarifa diaria, los bloques sucesivos de 20MB serán facturados al cliente si éste sigue navegando, estos bloques serán tarificados al mismo precio y deberán ser consumidos durante ese mismo día (00:00 – 24:00 hora peninsular).
- En la tarifa diaria, el cliente recibirá dos avisos de consumo cuando el cliente realice 18MB y 20MB de tráfico diario en Suiza, estos avisos se enviarán igualmente para los bloques sucesivos de manera que el cliente estará siempre informado de lo que consume y la factura en la que está incurriendo.
- En la tarifa diaria los consumos se acumulan en el día natural, cuyo horario será el correspondiente al horario nacional peninsular (de 00:00 a 24:00). El tráfico de datos de la tarifa diaria no consumido por el cliente dentro de ese horario no será acumulable para próximos días.
- Esta tarifa no incluye tráfico nacional, ni el tráfico consumido en otras zonas o países Roaming; estos serán facturados a las tarifas que tenga contratadas el cliente.

## 2. PRECIO, FACTURACIÓN Y PAGO

Como contraprestación por la prestación de Movistar Viaje Europa, el Cliente vendrá obligado a satisfacer:

**Cuota diaria:** 4 euros (IVA incluido). La cuota diaria se aplicará únicamente los días que haga uso de la tarifa y le permitirá consumir hasta 20MB en Suiza. Cada bloque sucesivo de 20 MB en Suiza consumido por el cliente será facturado a 4€ a consumir durante ese mismo día.

No tiene cuota de alta ni cuota mensual.

**La cuota de la tarifa computarán a efectos de aplicar el límite establecido por el cliente en el servicio Control de Consumo de Datos en Roaming** que se mantendrá tal y como lo tuviera configurado el cliente antes de la contratación de esta tarifa, lo que se traduce para el cliente en que tiene la seguridad de no gastar más de lo que tenga configurado. El límite por defecto será de 50 euros (sin IVA) por periodo de facturación mensual.

**Contratos compatibles:** todas las modalidades de Fusión y Tarifas dirigidas a Gran Consumo.

**Servicios compatibles:** las tarifas de Roaming con una cuota mensual como My Europe, Outside Europe y My World y Movistar Viaje EEUU.

Para aquellos conceptos facturables por los servicios que presta MOVISTAR al Cliente no incluidos entre las prestaciones del Servicio, serán de aplicación los precios correspondientes de Catálogo, que pueden ser consultados en [www.movistar.es](http://www.movistar.es).

Los Precios indicados incluyen el IVA aplicado en Península y Baleares (21%). A los anteriores precios sin IVA le serán de aplicación en Ceuta IPSI 10%, en Melilla IPSI 8% y en Canarias IGIC 7%.